



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gata, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predilectos á la tisis, á los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acuestan, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperarse con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidánselas en

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambal del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

obras de arte que poseen algunos vecinos.

Gratas impresiones, recuerdo de amigos sinceros que tuvieron para con nosotros todo género de complacencias, visión rápida de obras notables, sensaciones de admiración a la hermosura y gentileza de las muchachas de este pueblo simpático y esencialmente sociable, en el que las horas han transcurrido rápidas. He aquí, sintéticamente nuestras impresiones, relatadas a vuestra pluma.

Esebeck.

CASAS BARATAS

Ampliando noticias que publicábamos en el número anterior, hemos recibido una nota oficiosa, según la cual el día 7 del corriente se reunieron bajo la presidencia de don Juan Campربی, secretario general del Fomento de la Propiedad, los señores conde de Romanones, don Lucas de Velasco, don José Llandera, don Bernardino Viejo, don Clemente Alvira y don Juan Zabía, designados por el Consejo de Administración de dicha sociedad para formar el Consejo delegado de la misma en esta ciudad, donde se propone realizar importantes obras para la edificación de un grupo de casas baratas para obreros, al amparo de la ley de 12 de junio de 1911.

El Consejo delegado quedó constituido designando presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, a los señores conde de Romanones, Alvira y Zabía.

Para comenzar a desarrollar desde luego los proyectos del Fomento de la Propiedad, se autoriza a la Gerencia de la Sociedad para adquirir los terrenos donde han de construirse las casas para obreros.

La huerta que en la carretera de la Estación posee el señor conde de Romanones ha sido adquirida por la Sociedad, y el jueves último, don Lorenzo Vicenti, en nombre del señor conde, hizo entrega a la Gerencia de la Sociedad de dicho inmueble, donde muy pronto se empezará a edificar.

El banquete a Ubierna

Hermoso y altamente simpático resultó el homenaje rendido al senador alcarreño, D. José Antonio Ubierna, por gran número de amigos y paisanos, reuniéndose en fraternal banquete el jueves anterior, en el Palace Hotel.

Sentábase en la mesa presidencial con el agasajado, el gobernador civil, Sr. Trevilla; alcalde, Sr. Fluiter; presidente de la Diputación, Sr. Casas; fiscal de la Audiencia, D. Julio Martínez; D. Juan Zabía, D. Valentín Ayuso, D. José Martínez Agulló, exdirector del Tesoro y D. Federico Díaz, padre político del Sr. Ubierna.

En la mesa contigua estaban los señores Infante (D. Manuel), del Río (D. Fernando), Rutz (D. Eduardo), Zabía (D. Baltasar) y Cordavias (don Luis), que constituían la Comisión organizadora.

En las mesas restantes vimos a los señores Pefialva, Pareja Serrada, Ortega (D. Eduardo), Ayuso (D. Antonio), Vega (D. Ezequiel), Ibáñez, Hita, López (Nicolás), Abridas, Martínez (don Facundo), Madrigal, Canalejas (D. Manuel), Taberné (D. Manuel, D. Isidro y D. Andrés), Moreno (D. Manuel), Alonso, Martínez Acacio, González (don Francisco), Carrasco de León, Bernal, María y Velasco (D. José), Casas, González (D. Bernardo), Ramírez (D. Julián, D. Luis y D. Julio), Crohuet, Escríbano, Tuesta, Pajares (D. Rafael),

Escudero (D. Antonio), Sopena, González (D. Rafael y D. Antonio), Solano (D. Miguel), Ruiz Rojo (D. Vicente), Aguado, marqués de Embid, Morales, García (D. Coforino), Mañoz (D. Severiano), Salvador, Bartolomé (D. Diego), Prado, Largaña, Cuadrado, Barrera, Ortega (D. Felipe y D. Crispín), Pedromingo, Justel, Medrano (D. Alfonso), Núñez (D. Antonio), Dehesa, Gutiérrez (D. José María), Fernández Congosto, Lueta, Esteban, Domingo, La Rica (D. Juan Manuel), Frías, Abaitúa, Junquito, Bayo, García (D. Teodoro), Díaz Molina, Fernández (D. Ramón), Boixaren (D. Mariano), Más, Pérez Pardo, Alejandro, Carrasco (D. José), Pastor, Solano (D. Fernando), Medrano (D. Manuel), Ladrón de Guevara, del Vado (D. Antonio), Rodríguez (don Luis), Chacón, Ibáñez (D. Joaquín), Cardenal, García (D. Antonio), Lacalle (D. Ramón), Burgos (D. Francisco), Delgado (D. Celedonio), Valle (D. Angel), Serrano (D. Luis) y una comisión del pueblo de Argecilla.

Entre las adhesiones recibidas y de las que dió cuenta el Sr. Infantes, recordamos las de la redacción del *Diario de Sesiones* del Senado, amigos de la tertulia del Casino de Madrid, Subdirector de lo Contencioso en nombre



La prueba más positiva de que las pastas y jabones dentífricos que usted usa no sirven para conservarlos sanos, es que a pesar de su uso tiene usted dientes ouelas cariadas.

Debe usted, pues, recurrir al **Odol**, preparación líquida que penetra en todos los intersticios de la boca. **Odol** es además un energético antiséptico, y como tal impide la acción destructora de los microbios en los dientes y los conserva hermosos y sanos.